**Actividad nº 6:**

1.-¿Cuáles son los aspectos fundamentales de la definición de salud establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS)?

2.-Enumere los elementos y circunstancias que rodean la actividad laboral y que entrarían dentro del concepto de “condiciones de trabajo”.

3.-Teniendo en cuenta los conceptos de “peligro” y “riesgo”, ponga un ejemplo de una actividad o tarea laboral en la que pueda identificar la exposición del trabajador a estas dos situaciones.

4.-Describa brevemente las “características” que ha de reunir la “Prevención” en la empresa.

5.-¿Cuál es la diferencia fundamental entre las “Técnicas preventivas” y las “Técnicas de protección”. Ponga un ejemplo de cada una de estas técnicas.

6.-Explique brevemente las tres características definitorias del “accidente de trabajo”.

7.-¿Cuál es la diferencia fundamental entre los “accidentes de trabajo” y los “incidentes”?

8.-Ponga dos ejemplos de “costes directos” y dos ejemplos de “costes indirectos” que pueden suponer para la empresa el acaecimiento de un accidente de trabajo.

9.-Concepto legal de “enfermedad profesional” y enumeración de los factores que determinan una “enfermedad profesional”.

Responde a las siguientes PREGUNTAS TIPO TEST, marcando la respuesta correcta (una única respuesta posible).

1. La Organización Mundial de la Salud define la salud como: a. El estado de bienestar físico, mental y social.

b. La ausencia de enfermedad.

c. La ausencia de dolencias o enfermedades físicas.

d. La ausencia de dolencias o enfermedades, sean de tipo físico o mental.

2. La expresión “condiciones de trabajo” en prevención de riesgos laborales comprende: a. Las características generales de los locales.

b. La naturaleza de los agentes físicos, químicos y biológicos.

c. Cualquier característica del trabajo, incluidas las relativas a su organización y ordenación, que influyan en la magnitud de los riesgos a que esté expuesto el trabajador.

d. Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.

3. La disciplina preventiva que analiza la adecuación entre las distintas capacidades de las personas y las exigencias de las capacidades demandadas por las tareas del trabajo realizado es la: a. Seguridad en el Trabajo.

b. Higiene industrial.

c. Medicina del Trabajo.

d. Ergonomía.

4. Cuando decimos que la prevención de riesgos laborales debe estar conectada con el resto de actividades que se realizan en la empresa, nos referimos a que la prevención ha de ser: a. Interdisciplinar.

b. Integral.

c. Integrada.

d. Participativa.

5. La técnica que busca eliminar o disminuir los accidentes de trabajo se denomina: a. Seguridad en el Trabajo.

b. Higiene industrial.

c. Medicina del Trabajo.

d. Ergonomía.

6. Indique cuál de las siguientes frases acerca de las “técnicas de protección” es falsa: a. Es una técnica activa, en tanto se realiza con un carácter previo a que se materialice el riesgo.

b. Debe llevarse a cabo con carácter previo a la realización de las “técnicas de prevención”.

c. Pueden ser individuales o colectivas.

d. Actúa sobre las posibles consecuencias de los riesgos laborales.

7. Teniendo en cuenta el concepto dado por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, que aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, el accidente de trabajo se caracteriza por:

a. Su conexión directa con las tareas que se desempeñan en el puesto de trabajo.

b. Por manifestarse de forma lenta y progresiva.

c. Por implicar en todo caso un incumplimiento de medidas de seguridad por parte del empresario.

d. Por suponer una lesión corporal.

8. Desde el punto de vista preventivo, el accidente de trabajo se caracteriza por: a. Suponer una lesión corporal.

b. Suponer un suceso normal en la actividad productiva.

c. Presentarse de forma brusca e inesperada.

d. Ser inevitable.

9. Según su definición legal, la enfermedad profesional se caracteriza por: a. Implicar una relación de causalidad más estricta que el accidente de trabajo.

b. Suponer una lesión corporal.

c. Presentarse de forma brusca e inesperada.

d. Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.

10. La enfermedad contraída por el trabajador, que tiene como causa exclusiva la ejecución del trabajo pero no está recogida en el RD 1299/2006 ‒que aprueba el cuadro de enfermedades profesionales‒, será considerada a efectos de protección del sistema de Seguridad Social: a. Una enfermedad profesional, aun no estando recogida en el RD 1299/2006.

b. Un accidente de trabajo.

c. Un incidente.

d. Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.